

Guayaquil, Agosto 21 del 2013

Señores

Accionistas

CASTLEWORK S. A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a las disposiciones y de conformidad a la LEY DE COMPAÑIAS; tengo a bien informar a ustedes, como Comisario de CASTLEWORK S. A., de las actividades realizadas durante el Ejercicio Económico 2012 cuyo detalle es el siguiente:

- a) Se ha examinado el Balance General de la Compañía CASTLEWORK S. A., por el año 2012; se efectúa de acuerdo a las Normas de Intervención de Cuentas, esta incluyo aquellas pruebas de los Registros de Contabilidad y otros procedimientos de Auditoria que respaldan las transacciones registradas y su revelación en los Estados Financieros. Estableciéndose lo siguiente: que registra movimientos contables que se han establecido cumpliendo todas las normas contables, por lo tanto establezco que los resultados que se reflejan son los correctos.
- b) En mi opinión, los Estados Financieros anteriormente referidos, presentan razonablemente la situación financiera de CASTLEWORK S. A., al 31 de diciembre del 2012 y el resultado de sus operaciones.

Esto es todo cuanto puedo informar a los accionistas.

Atentamente;


C.P.A. Evelyn Martillo Grave.
COMISARIO

RUC.: 0910971028001